

PCR otorga la calificación de “BA**” con perspectiva ‘Estable’
A los Bonos PROLEGA I – Emisiones 2,5,6
Bonos PROLEGA II – Emisiones 1,2,4,
Bonos PROLEGA III – Emisión 1
Bonos PROLEGA III – Emisión 2 y
la calificación de “**B1-**” con perspectiva ‘Estable’ al
Programa “Pagarés Bursátiles PROLEGA I”**

La Paz, Bolivia (marzo 7, 2022): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N° 014/2022 de fecha 7 de marzo de 2022, acordó ratificar la calificación **BA** (equivalente a A2 según la nomenclatura de calificación utilizada por ASFI), con perspectiva “Estable” (tendencia estable en nomenclatura ASFI), a los Bonos Prolega I – Emisión 2, 5, 6, Bonos Prolega II – Emisiones 1, 2, y 4, Bonos Prolega III – Emisión 1, Bonos Prolega III – Emisión 2 y ratificar la calificación de **B1-** (equivalente a N-1 según la nomenclatura de calificación utilizada por ASFI), con perspectiva “Estable” (tendencia estable en nomenclatura ASFI), al Programa “Pagarés Bursátiles PROLEGA I”. Prolega S.A. llevó a cabo inversiones para la ampliación de su planta que derivaron en mayores volúmenes de molienda y almacenaje, logrando acentuar su posicionamiento en la industria oleaginosas. A diciembre 2021 (12 meses), expone un crecimiento importante de los ingresos en comparación a similar corte de 2020, ante condiciones favorables del precio de la soya y por mayores volúmenes del servicio de molienda, que contribuyen a la rentabilidad y cobertura, y disminuyen los indicadores de endeudamiento, por los buenos resultados obtenidos. La liquidez se muestra suficiente para cubrir sus obligaciones de corto plazo en más de una vez.

La empresa PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. consignada con la sigla PROLEGA S.A., es una Sociedad Anónima constituida 13 de diciembre del 2010 según testimonio Nro. 4892/2010. Fue capitalizada en junio del 2013 y mayo del 2014. Su objeto principal es la industrialización de oleaginosas. Sus principales productos y servicios son: Aceite crudo de soya, torta de soya, harina integral de soya, extracción de aceite por solvente y servicios de almacenaje de granos en silos. Actualmente, la nueva planta se encuentra operando al 100%.

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información de Contacto:

Estefanía Ossio Moscoso
Analista de Riesgo
eossio@ratingspcr.com

Verónica Tapia Tavera
Analista Senior
vtapia@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901 A
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.